

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 681 818**

51 Int. Cl.:

**G09F 3/02** (2006.01)

**G09F 3/04** (2006.01)

**G09F 3/10** (2006.01)

**G09F 3/03** (2006.01)

**G09F 3/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.04.2013** **E 13075028 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.06.2018** **EP 2654032**

54 Título: **Etiqueta autoadhesiva para un receptáculo con una tapa y un receptáculo provisto de una etiqueta de este tipo**

30 Prioridad:

**16.04.2012 BE 201200253**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**17.09.2018**

73 Titular/es:

**REYNDERS ETIKETTEN, NAAMLOZE  
VENNOOTSCHAP (100.0%)  
Nijverheidsstraat 3  
2530 Boechout, BE**

72 Inventor/es:

**REYNDERS, MARC**

74 Agente/Representante:

**TOMAS GIL, Tesifonte Enrique**

ES 2 681 818 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Etiqueta autoadhesiva para un receptáculo con una tapa y un receptáculo provisto de una etiqueta de este tipo

- 5 [0001] La presente invención se refiere a una etiqueta autoadhesiva que está destinada a colocarse alrededor de la periferia de un receptáculo con una tapa como un bote de aerosol o similar.
- 10 [0002] Se sabe que tales receptáculos, como botes de aerosol, se proporcionan con una etiqueta a lo largo de su periferia que está impresa con la marca registrada y otros detalles del producto, como la composición, instrucciones de uso y similares.
- 15 [0003] Además tales receptáculos conocidos también pueden estar previstos de un sellado de tapa separado en forma de envoltura retráctil que está colocada alrededor de la tapa y se contrae alrededor de ésta, cuyo borde está asegurado al receptáculo, por lo que este borde se puede rasgar a lo largo de una línea a rasgar perforada que se extiende alrededor del receptáculo, de manera que al quitar la tapa el sellado de la tapa se rasga a lo largo de esta línea a rasgar, de manera que en la tienda una persona se asegura que un receptáculo con un sellado intacto no se ha utilizado.
- 20 [0004] Una desventaja de tales receptáculos es que la etiqueta y el sellado de la tapa tienen que adherirse en dos etapas de producción separadas, e imprimirse si es necesario.
- 25 [0005] Además, para la etiqueta y el sellado de la tapa se usan a menudo diferentes materiales lo que implica que se debe mantener un stock separado de cada producto. El documento DE 20.2008.008156 describe una etiqueta de este tipo hecha de dos materiales, de los cuales uno es retráctil.
- 30 [0006] El documento EP 1.044.698 describe una etiqueta que está hecha de un material no retráctil, por lo que la porción de tapa está separada de la porción de receptáculo mediante una línea a rasgar perforada.
- 35 [0007] El fin de la presente invención es proporcionar una solución al menos a una de las desventajas anteriormente mencionadas y otras.
- 40 [0008] Con este fin la invención se refiere a una etiqueta autoadhesiva destinada a colocarse alrededor de la periferia de un receptáculo con una tapa montada, caracterizada por el hecho de que la etiqueta comprende una sección que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo del receptáculo y comprende una sección adyacente a ésta que está destinada a colocarse alrededor de la tapa y sobre el borde libre de la tapa como un sellado de tapa, y que están separadas entre sí por un debilitamiento a rasgar, por lo que la sección que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo del receptáculo dispone de un adhesivo en al menos una parte del reverso para pegar la etiqueta al cuerpo con bordes laterales superpuestos, mientras que la sección que está destinada a ser sellado de tapa no es adhesiva en el reverso, por ejemplo no proporcionando este reverso con adhesivo, o está provisto de adhesivo pero que es neutralizado luego, por lo que toda la etiqueta se fabrica de un material que es retráctil, por lo que sólo la sección anteriormente mencionada está destinada a contraerse y por lo que la etiqueta dispone de un número de capas en al menos una parte de la sección que son separables entre sí al menos parcialmente y que están fijadas entre sí total o parcialmente con un adhesivo autoadherente.
- 45 [0009] Una ventaja es que la colocación de dicha etiqueta en el receptáculo con tapa puede hacerse en un único movimiento, seguido de la contracción del sellado de la tapa, por ejemplo mediante calentamiento local.
- 50 [0010] La etiqueta se fabrica de un único material retráctil y sólo requiere el almacenamiento y compra de un único material de película, que después de la impresión se puede colocar como un conjunto.
- 55 [0011] Preferiblemente el número de capas que son separables entre sí al menos parcialmente pueden imprimirse tanto en el interior como en el exterior, y son el número de capas por ejemplo fijadas entre sí a lo largo de un borde.
- 60 [0012] Esto proporciona posibilidades extras y espacio para imprimir la etiqueta y para proporcionar la información legalmente requerida junto con otra información.
- [0013] Preferiblemente las capas se fabrican a partir de un plástico que es tal que, cuando las capas están en contacto entre sí, se atraen entre sí, de manera que después de abrirse se pueden prensar firmemente contra el receptáculo y permanecer prensadas para poder abrirse nuevamente si se desea.
- 65 [0014] Antes de colocarse, la etiqueta es preferiblemente plana.
- [0015] La invención también se refiere a un receptáculo con una tapa que está provista de una etiqueta según la invención que se coloca como un manguito alrededor del cuerpo del receptáculo y alrededor de la tapa, y cuya

sección que está destinada a ser sellado de tapa se coloca alrededor y sobre los bordes de la tapa contrayendo esta sección, por ejemplo por calentamiento local, y por lo que el debilitamiento a rasgar entre la sección que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo del receptáculo y la sección que está destinada a ser el sellado de la tapa se extiende alrededor del receptáculo en el nivel de la separación entre el cuerpo del receptáculo y la tapa.

[0016] La invención también se refiere a un método para la colocación de una etiqueta alrededor de un receptáculo con una tapa, y este método consiste en proporcionar una etiqueta como se describe anteriormente cuya sección que está destinada a colocarse alrededor de la tapa tiene una altura que es mayor que la altura de la tapa; colocando la etiqueta alrededor del receptáculo y alrededor de la tapa montada con el debilitamiento a rasgar en el nivel de la separación entre el cuerpo del receptáculo y la tapa, y al menos calentando localmente la etiqueta en el borde libre de la tapa para contraer la etiqueta sobre este borde libre de la tapa.

[0017] Este método es simple y eficiente en coste.

[0018] Con la intención de mostrar mejor las características de la invención, unas pocas formas de realización preferidas de una etiqueta según la invención y un receptáculo provisto de ésta se describen de ahora en adelante a modo de ejemplo, sin ninguna limitación, con referencia a los dibujos anexos donde:

- la figura 1 muestra esquemáticamente una vista en perspectiva de una etiqueta según la invención;
- la figura 2 muestra una vista según la flecha F2 de la figura 1 del reverso de la etiqueta, pero con una parte separada;
- la figura 3 muestra un receptáculo con una tapa en forma de un bote de aerosol durante la colocación de una etiqueta según la invención;
- la figura 4 muestra el receptáculo de la figura 3 después de la colocación de la etiqueta;
- la figura 5 muestra el receptáculo de 4 después de que la tapa se haya quitado.

[0019] La etiqueta autoadhesiva 1 mostrada en la figura 1 es una etiqueta plana rectangular de una única película de material termorretráctil, por ejemplo PET, que se divide en dos secciones rectangulares conectadas mediante un debilitamiento a rasgar 2 en forma de una línea perforada, es decir, una primera sección 3 que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo 4 de un receptáculo 5 con tapa 6, como un bote de aerosol, y una segunda sección 7 que está destinada a colocarse alrededor de la tapa 6 de dicho receptáculo 5, como se muestra en la figura 4.

[0020] El debilitamiento a rasgar 2 va paralelo al borde superior 8 y al borde inferior 9 de la etiqueta 1 y conecta juntos los dos bordes laterales opuestos.

[0021] Un segundo debilitamiento a rasgar 11 en forma de una segunda línea perforada se extiende en la segunda parte de la etiqueta 1 desde el primer debilitamiento a rasgar hasta el borde superior de la etiqueta.

[0022] Como se puede observar en la figura 2, la primera sección 3 de la etiqueta 1 está en el reverso 12 con adhesivo 13, preferiblemente un adhesivo autoadherente sensible a la presión que está cubierto con un soporte, por ejemplo de papel o plástico 14, y la segunda sección 7 no es adhesiva porque el reverso 12 o bien está libre de adhesivo o el adhesivo presente en este reverso se ha neutralizado.

[0023] La etiqueta 1 dispone de un número de capas en una parte de su superficie, en este caso una segunda capa de etiqueta que se asegura a lo largo de un borde 16 en la parte delantera 17 de la etiqueta mediante adhesivos o similar, por lo que las capas son separables entre sí al menos parcialmente.

[0024] El material del que se fabrican las capas es preferiblemente un plástico tal que las capas que están en contacto entre sí se atraen unas a otras, por ejemplo debido a carga estática, y se pueden separar sin demasiada fuerza para abrir las capas como las páginas de un libro.

[0025] La etiqueta 1 se puede proporcionar previamente con una impresión que puede extenderse sobre toda la parte delantera 17 de la etiqueta o parte de ella, así como entre las capas 15, en otras palabras en la parte delantera 20 y/o reverso de las capas 15.

[0026] El método para la colocación de la etiqueta pre-impresa 1 de las figuras 1 y 2 a un receptáculo 5 con tapa 6 es simple y está ilustrado en base a las figuras 3 y 4.

[0027] El soporte 14 se quita al menos a lo largo de un borde lateral 10 de la etiqueta 1, después de lo cual la etiqueta 1 se coloca con este borde lateral 10 sobre la altura del receptáculo 5 con tapa 6, y se pega mediante el adhesivo 13 en el reverso de la primera sección 3 de la etiqueta 1 al cuerpo 4 del receptáculo, con el debilitamiento a rasgar 2 en el nivel de la separación 21 entre el cuerpo 4 del receptáculo 5 y la tapa 6, en este caso en el nivel del borde inferior 22 de la tapa 6.

[0028] Luego la etiqueta 1 se envuelve alrededor del receptáculo 5 con tapa 6 y se pega al cuerpo 4 del receptáculo 5, por ejemplo con bordes laterales superpuestos 10.

5 [0029] La etiqueta 1 está dimensionada de tal manera que la altura A de la primera sección 3 es aproximadamente igual o algo menos que la altura C del cuerpo 4 del receptáculo, al menos de la parte visible del cuerpo 4, mientras la altura B de la segunda sección 7 es mayor que la altura D de la tapa, de tal manera que la altura A+B de la etiqueta 1 es mayor que la altura C+D del receptáculo 5 con tapa 6 y que el borde superior 8 de la segunda sección 7 de la etiqueta 1 fijada sobresale sobre el borde superior de la tapa 6 por una cierta altura R.

10 [0030] Luego la etiqueta 1 se calienta al menos en la ubicación del borde superior 8 saliente sobre la parte superior de la tapa para hacer que se contraiga el material de la etiqueta 1, por lo que este borde 8 se dobla como si estuviera sobre el borde superior libre 23 de la tapa 6 y así asegura un sellado de la tapa 6 que no se puede quitar sin dañar la etiqueta 1, como se muestra en la figura 4.

15 [0031] Para quitar la tapa 6 es suficiente girar la tapa 6 con respecto al cuerpo 4 del receptáculo 5, como se muestra mediante las flechas P y P' en la figura 4.

20 [0032] Como resultado la protección del sello se rompe a lo largo del debilitamiento a rasgar 2, como se muestra en la figura 5.

[0033] Alternativamente se puede por supuesto comenzar en primer lugar separando la etiqueta 1 en el borde superior 8 a lo largo del debilitamiento a rasgar 11, y luego desgarrando la segunda sección a lo largo del debilitamiento a rasgar 2.

25 [0034] Luego, si se desea, la segunda sección 7 de la etiqueta 1 todavía presente en la tapa 6 se quita de la tapa 6 por desgarro de esta sección 7 a lo largo del debilitamiento a rasgar 11 de esta segunda sección 7, como se ilustra mediante la flecha Q en la figura 5.

30 [0035] Está claro que la etiqueta 1 también puede ser completamente o parcialmente transparente.

[0036] Aunque un receptáculo cilíndrico 5 con tapa 6 se muestre aquí con una tapa 6 cuyo diámetro es prácticamente igual al del cuerpo 4 del receptáculo 5, no se excluye aplicar una etiqueta 1 según la invención a otras formas de receptáculos 5 con tapa 6, por lo que el cuerpo 4 y la tapa 6 no son necesariamente cilíndricos y no tienen necesariamente el mismo diámetro.

35 [0037] Por lo demás, la forma de la etiqueta 1 no tiene que ser necesariamente rectangular.

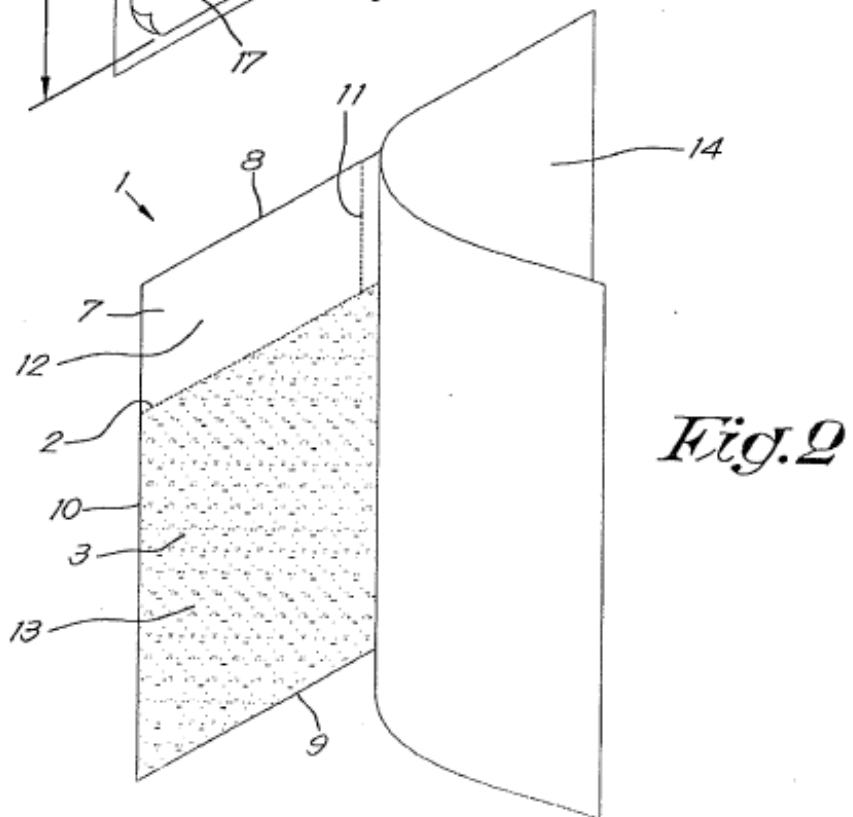
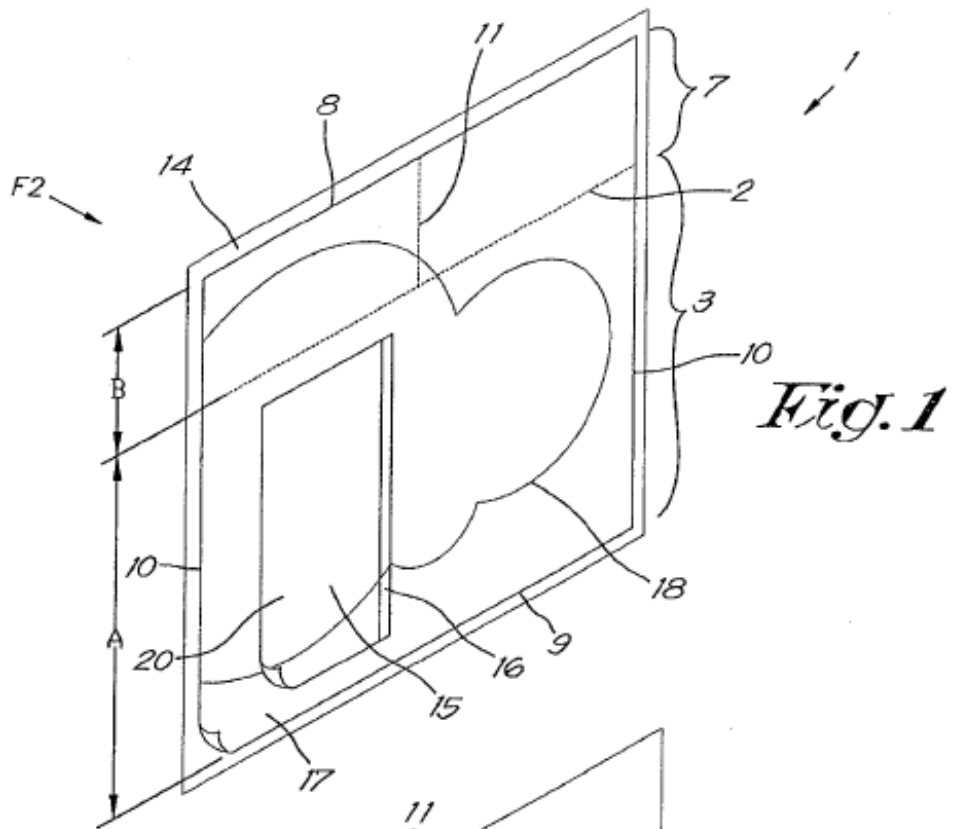
40 [0038] El adhesivo 13 en la primera sección 3 de la etiqueta 1 no tiene que ser aplicado necesariamente sobre todo el área de esta sección 3, sino que puede limitarse por ejemplo a un borde adhesivo a lo largo de la periferia de la sección 3 o a un número de bandas paralelas.

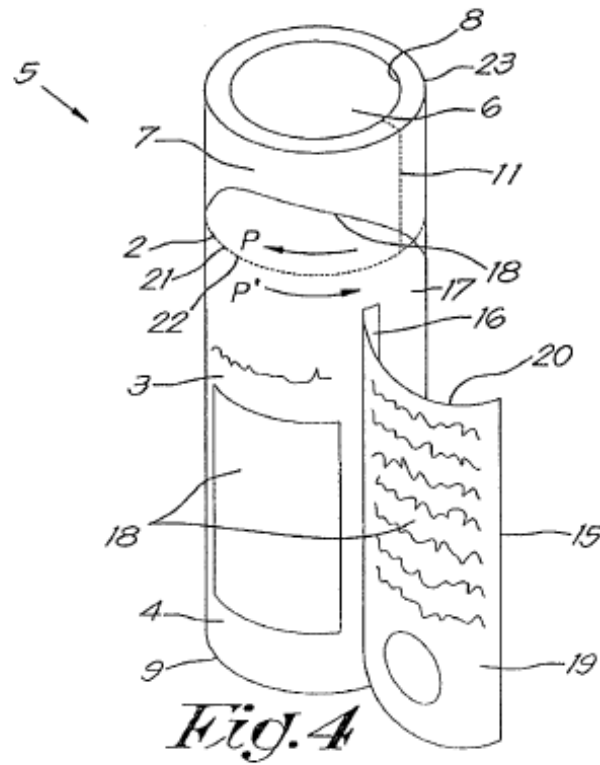
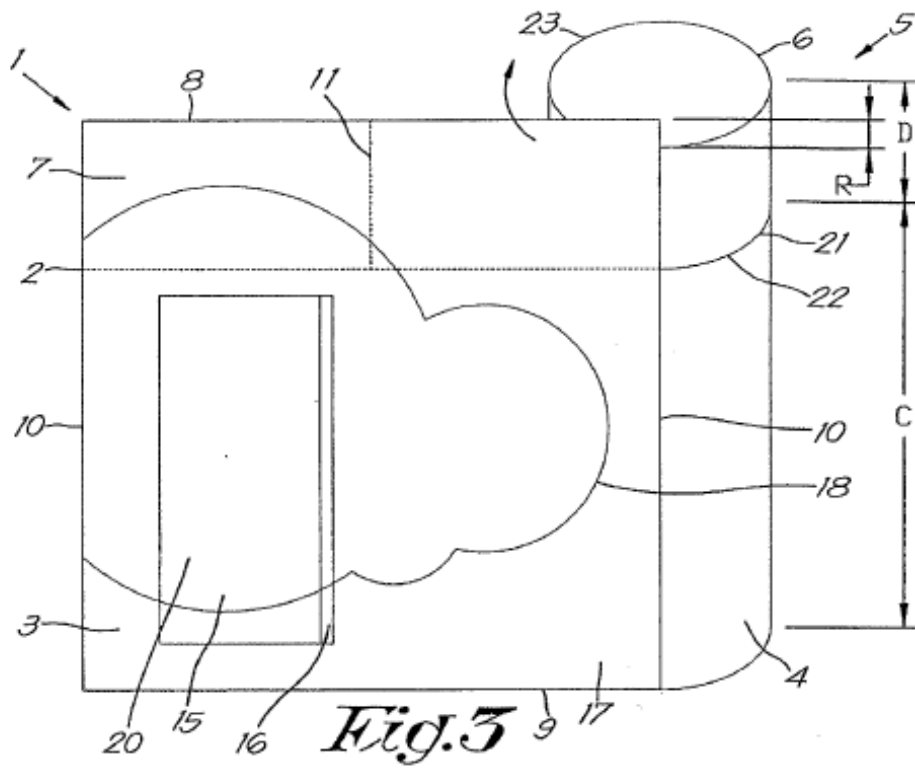
[0039] El debilitamiento a rasgar 11 en la segunda sección 7 se puede omitir si es necesario.

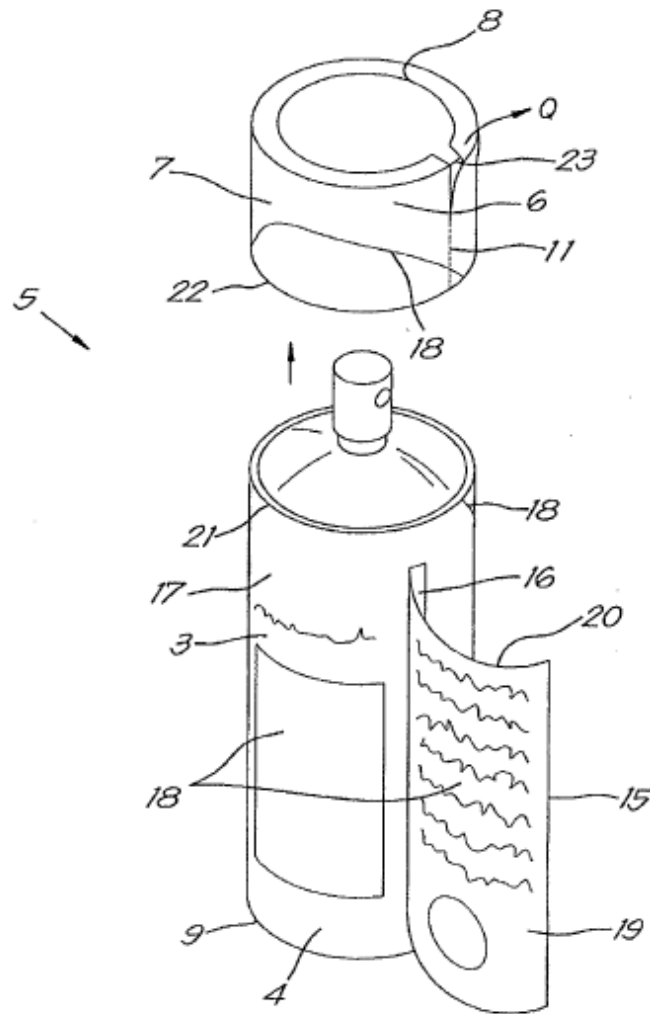
45 [0040] La presente invención no se limita en absoluto a las formas de realización descritas como ejemplo y mostradas en los dibujos, sino que una etiqueta según la invención y un receptáculo con tapa provisto de ella se puede realizar en todo tipo de variantes, sin apartarse del ámbito de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Etiqueta autoadhesiva destinada a colocarse alrededor de la periferia de un receptáculo (5) con una tapa (6) como un bote de aerosol o similar, por lo que la etiqueta (1) comprende una sección (3) que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo (4) del receptáculo (5) y comprende una sección (7) adyacente a ésta que está destinada a colocarse alrededor de la tapa (6) y sobre el borde libre (23) de la tapa (6) como un sellado de tapa, y que están separadas entre sí por un debilitamiento a rasgar (2), por lo que la sección (3) que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo (4) del receptáculo (5) dispone de un adhesivo (13) en al menos una parte del reverso (12) para pegar la etiqueta (1) al cuerpo (4) con bordes laterales superpuestos (10), mientras la sección (7) que está destinada a ser sellado de tapa no es adhesiva en el reverso (12), **caracterizada por el hecho de que** toda la etiqueta (1) se fabrica de un material que es retráctil, por lo que sólo la sección anteriormente mencionada (7) está destinada a contraerse y por lo que la etiqueta (1) dispone de un número de capas (15) en al menos una parte de la sección (3) que son separables entre sí al menos parcialmente y que están fijadas entre sí total o parcialmente con un adhesivo autoadherente.
2. Etiqueta según la reivindicación 1 **caracterizada por el hecho de que** el número de capas (15) pueden estar impresas o provistas de impresión (18) tanto en el reverso (19) como en la parte delantera (20).
3. Etiqueta según la reivindicación 1 o 2 **caracterizada por el hecho de que** las capas (15) están fijadas entre sí a lo largo de un borde (16).
4. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** las capas (15) se fabrican de un plástico tal que las capas que están en contacto entre sí se atraen unas a otras.
5. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** es plana.
6. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** la sección (7) que está destinada a ser sellado de tapa tiene una altura (B) que es mayor que la altura (D) de la tapa (6).
7. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** la sección (7) que está destinada a ser sellado de tapa tiene un debilitamiento a rasgar (11) que se extiende sobre la altura (B) de esta sección (7).
8. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** el material retráctil es un material que es retráctil por calentamiento.
9. Etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes **caracterizada por el hecho de que** el adhesivo (13) es un adhesivo autoadherente y **que** este adhesivo está cubierto por un soporte (14).
10. Receptáculo con una tapa que está provisto de una etiqueta (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 y que se coloca como un manguito alrededor del cuerpo (4) del receptáculo (5) y alrededor de la tapa (6), y cuya sección (7) que está destinada a ser sellado de tapa se coloca alrededor y sobre el borde libre (23) de la tapa (6) contrayendo esta sección, por ejemplo por calentamiento local, y por lo que el debilitamiento a rasgar (2) entre la sección (3) que está destinada a colocarse alrededor del cuerpo (4) del receptáculo (5) y la sección (7) que está destinada a ser el sellado de la tapa se extiende alrededor del receptáculo (5) en el nivel de la separación (21) entre el cuerpo (4) del receptáculo (5) y la tapa (6).
11. Receptáculo según la reivindicación 10 **caracterizado por el hecho de que** el cuerpo (4) del receptáculo (5) y la tapa (6) son cilíndricos y tienen aproximadamente el mismo diámetro.
12. Receptáculo según la reivindicación 10 o 11 **caracterizado por el hecho de que** la sección (7) que está destinada a ser sellado de tapa no es adhesiva en el reverso porque no se proporciona ningún adhesivo en este reverso, o se proporciona adhesivo pero ha sido neutralizado.
13. Método para la colocación de una etiqueta alrededor de un receptáculo con una tapa **caracterizado por el hecho de que** este método consiste en proporcionar una etiqueta (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 cuya sección (7) que está destinada a colocarse alrededor de la tapa (6) tiene una altura (B) que es mayor que la altura (D) de la tapa (6); colocando la etiqueta (1) alrededor del cuerpo (4) del receptáculo (5) y alrededor de la tapa montada (6), con el debilitamiento a rasgar (2) en el nivel de la separación (21) entre el receptáculo (5) y la tapa (6), y al menos calentando localmente la etiqueta (1) en el borde libre (23) de la tapa (6) para contraer la etiqueta (1) sobre este borde libre (23) de la tapa (6).







*Fig.5*